



*Extractos de la  
memoria de  
Morro*

Centro Documental  
Archivo



AG  FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Extracto de la liquidación de cuentas del mes de Febrero

Ingresos habidos durante dicho mes = 2. 2 81. 00

Gastos satisfechos en el mismo 2. 1 00. 05

Superavit habido 1 80. 95

Existencias en Caja en 1° de Febrero 3. 9 71. 25

Quedan de existencias en Caja en esta fecha = 4. 1 52. 20

De las indicadas existencias hay en Cartilla del B. Central 3. 5 56. 00

Mora 1° de Marzo de 1937

V.º B.º El Interventor

Divisio Lopez

El Secretario

Inocencio Gomez

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



C-4 (2) No. 14

EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de *Dosmil ochocientas sesenta y seis pesetas con 50 céntimos* importe de *1.911* recibos cobrados en la primera recaudación del mes de la fecha

Mora de Marzo de 1937

EL INTERVENTOR,

*Dionisio Lopez*

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Jos. Diezguza*

EL TESORERO,

*Angel Kumer*

50  
Son 2.866 pesetas

C-4 (9)  
No 15

**SOCIEDAD PROTECTORA**

MORA (TOLEDO)



**EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD**

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de Ochocientas treinta y dos pesetas con 50 Cts importe de 555 recibos cobrados en la 2ª recordación del mes de la fecha

Mora 21 de Marzo de 1937

EL INTERVENTOR,

*Divisio Lopez*

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*José Hilobogo*

EL TESORERO,

*Angel Ferrer*

50  
Son 1332 pesetas

c-4 (4)  
No 16

**SOCIEDAD PROTECTORA**

MORA (TOLEDO)



**EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD**

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de veinte pesetas de cuotas de Condicionales ingresados en 1º del mes actual

Mora 21 de Marzo de 1937

EL INTERVENTOR,

*Dionisio Lopez*

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

*Jose Dieboldgo*

EL TESORERO,

*Angel Martin*

Son 20 pesetas

c-4 (5)

SOCIEDAD PROTECTORA

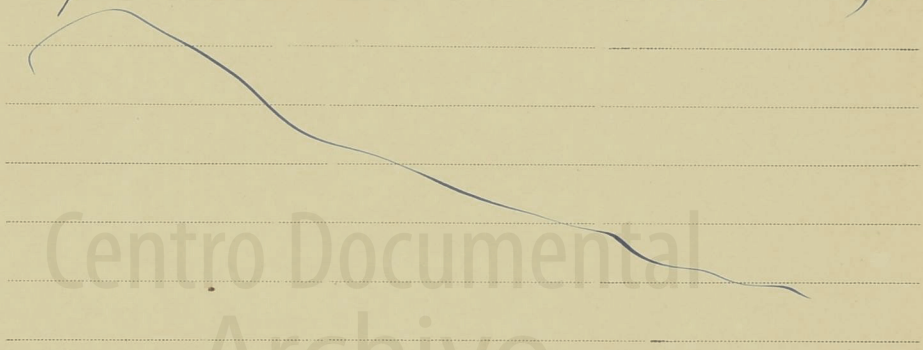
Nº 17

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de *Siete pesetas* importe de una *Cuota* con recibo de un *Accidental* ingresado en 1º del mes *Actual*



Mora 31 de *Marro* de 1937

V.º B.º

EL INTERVENTOR,

EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

*Dionisio Lopez*

*Jose Hidalgo*

*Angel Nunez*

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son *XX* pesetas

C-4 (6)

Nº 70

**SOCIEDAD PROTECTORA**

MORA (TOLEDO)



**EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD**

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de Diez pesetas importe de una cuota de 10 ptas de un accidental que, pasa a ser el nº en 1.º de abril

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Mora 21 de Marzo de 1937

V.º B.º

EL INTERVENTOR,

*Guillermo Lopez*

EL PRESIDENTE,

*Jose Diezolejo*

EL TESORERO,

*Angel Ruiz*

AG FITEL

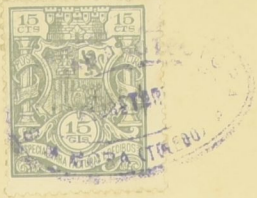
Son 10 pesetas

CIÓN ANASTASIO DE GRACIA

**SOCIEDAD PROTECTORA**

Número 39

**MORA (TOLEDO)**



El Tesorero de esta sociedad D. Angel Muñoz  
 satisfará de los fondos  
 que obran en su poder a D. Hijo M. Fern. Carras  
 la cantidad de  
Nueve pesetas  
 ptas. por concepto de  
Por rifones según factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
 se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Marzo de 1934

El Presidente,

Jose Hidalgo

El Interventor,

Antonio Lopez

RECIBÍ.  
 El Interesado,

Hijo de Donnaldo F. Carras

**AG FITEL**  
 FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son X9X Pesetas



c-4 (8)

# SOCIEDAD PROTECTORA

Número 30

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Angel Muñoz  
 satisfará de los fondos  
 que obran en su poder a D. Central del  
6º Bº la cantidad de  
veintidos pesetas con 15 Cts  
 ptas. por concepto de  
fluído eléctrico para aparato  
radio mes de Enero según fra  
 En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
 se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.  
 Mora de Marzo de 1927

El Presidente,  
José Michelgo

El Interventor,

Dionisio Lopez

RECIBÍ:  
El Interesado,

AG  FITEL  
 FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 15 22 Pesetas

**SOCIEDAD PROTECTORA**

Número 21

**MORA (TOLEDO)**



El Tesorero de esta sociedad D. Angel Viver  
satisfará de los fondos  
que obran en su poder a D. Ardo Hospital

la cantidad de  
Dier pesetas  
ptas. por concepto de  
Donativo del mes de la  
fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
se dataará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 15 de Marzo de 1924

El Presidente,

José Hidalgo

El Interventor,

Diviñto Lopez

RECIBI:  
El Interesado,

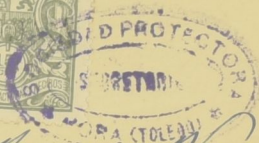
AG  FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 100 Pesetas

**SOCIEDAD PROTECTORA**

Número 22

**MORA (TOLEDO)**



El Tesorero de esta sociedad D. Angel Nuñez  
satisfará de los fondos  
que obran en su poder a D. Emiliano Martín  
la cantidad de

Siete pesetas  
ptas. por concepto de  
El Mundo Obrero de los  
meses de febrero y Marzo

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
se dataará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.  
Mora 21 de Marzo de 1924

El Presidente,  
José Hidalgo

El Interventor,  
Dionisio Lopez

RECIBÍ:  
El Interesado,  
Emiliano Martín

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 7/4 11 Pesetas

c-4 (11)

**SOCIEDAD PROTECTORA**

Número 33

**MORA (TOLEDO)**

El Tesorero de esta sociedad D. Angel Nuñez  
 satisfará de los fondos  
 que obran en su poder a D. Compañía Telefónica  
 la cantidad de  
Quince pesetas  
 ptas. por concepto de  
Servicio telefónico según  
asignata factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
 se dataará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora D. de Marzo de 1924

El Presidente,

José Hidalgo

El Interventor,

Divisio Lopez



**AG FITEL**  
 FUNDACIÓN ANÁSTASIO DE GRACIA

Son X15X Pesetas

c-4 (12)

**SOCIEDAD PROTECTORA**

Número.....

**MORA (TOLEDO)**

El Tesorero de esta sociedad D. *Angel Muñoz*

satisfará de los fondos que obran en su poder a D. *Compañía Telefónica*

la cantidad de *cinco pesetas*

ptas. por concepto de *Servicio telefónico mes de febrero según oportuna factura*

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 2 de *Marzo* de 1924

El Presidente,

*José Hidalgo*

El Interventor,

*Disubio Lopez*



AG  FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son *X15X* Pesetas

C-4 (13)

**SOCIEDAD PROTECTORA**

Número \_\_\_\_\_

**MORA (TOLEDO)**



El Tesorero de esta sociedad D. *Angel Nuñez*

satisfará de los fondos que obran en su poder a D. *Compañía Telefónica* la cantidad de *Quince pesetas*

ptas. por concepto de *servicio telefónico según adjunta factura*

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se dataará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora *6* de *Febrero* de 1937

El Presidente,

*Jose Hidalgo*

*[Signature]*

El Interventor,

*Divisio Lopez*

RECIBÍ:  
El Interesado,



AG FTEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 15 Pesetas

**SOCIEDAD PROTECTORA**

Número 34

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Angel Nuñez  
satisfará de los fondos  
que obran en su poder a D. Esteban Villarrubia  
la cantidad de  
cinco pesetas

ptas. por concepto de  
Gratificación por llevarse la pagaduría  
de los meses de febrero y marzo

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 31 de Marzo de 1934

El Presidente,

José Hielvelgo

El Interventor,

Dionisio Lopez

RECIBÍ:

El Interesado,



AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 15 Pesetas

**SOCIEDAD PROTECTORA**

C-4 (15)  
Número 25

MORA (TOLEDO)



El Tesorero de esta sociedad D. Angel Nuñez  
satisfará de los fondos  
que obran en su poder a D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ la cantidad de  
Cien pesetas  
\_\_\_\_\_ ptas. por concepto de  
Dos defunciones pagadas  
en el mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora el de Marzo de 1924

El Presidente,

El Interventor,  
Dionisio Lopez

RECIBÍ:  
El Interesado,  
José Hidalgo

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 100x Pesetas



C-4 (16)

**SOCIEDAD PROTECTORA**

Número 28

**MORA (TOLEDO)**



El Tesorero de esta sociedad D. Ángel Nuñez

satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Fres de Diego, Díaz y Sumberras la cantidad de Cuatrocientas diez y seis pesetas con 65 Cts ptas. por concepto de servicios prestados a esta Sociedad en el mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 31 de Marzo de 1934

El Presidente,

José Hielolgo

El Interventor,

Dionisio Lopez

RECIBÍ:

El Interesado,

[Signature]

AG  FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 65 ~~X 116 X~~ Pesetas

C-4 (17)

# SOCIEDAD PROTECTORA

Número 27

## MORA (TOLEDO)



Honorarios	166.65
Impuesto Utilidades	
El 28% o/o	46.65

El Tesorero de esta sociedad D. Angel Wüner satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Manuel Jimenez la cantidad de Ciento sesenta y dos pesetas ptas. por concepto de sus honorarios del mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 31 de Marzo de 1934

El Presidente,

Jose Dieboldgo

El Interventor,

Dionisio Lopez

RECIBI:

El Interesado,

Manuel Jimenez

AG FTEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 166.65 Pesetas

# SOCIEDAD PROTECTORA

Número 28

## MORA (TOLEDO)



Honorarios - 166,65  
Impuesto Utilidades  
El 2% 1/2 - 4,65

El Tesorero de esta sociedad D. Angel Wuner  
satisfará de los fondos  
que obran en su poder a D. Gabino Martín  
la cantidad de

Ciento sesenta y dos pesetas  
ptas. por concepto de  
mis honorarios del mes de  
la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
se dataará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 31 de Marzo de 1914

El Presidente,

José Ficholdo

El Interventor,

Dionisio Lopez

RECIBI:

El Interesado,

Gabino Martín

AG  FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 162 Pesetas

**SOCIEDAD PROTECTORA**

Número 79

**MORA (TOLEDO)**



Honorarios -- 187.50 |  
Impuesto Utilidades |  
El 2% o/o ----- 5.25 |

El Tesorero de esta sociedad D. Angel Nuner  
satisfará de los fondos  
que obran en su poder a D. Inocencio Gómez  
la cantidad de  
Ciento ochenta y dos pesetas con  
25 Ctms ptas. por concepto de  
mis honorarios del mes de la  
fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
se datará N. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 31 de Marzo de 1937

El Presidente,

José Hidalgo

El Interventor,

Dionisio Lopez

RECIBÍ:

El Interesado,

Inocencio Gómez

AG  FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 182 Pesetas

Gr.

Cdad Protectora

Debe:

MES	DÍA	Núm.	Precio	Pesetas	Cts.
		22 de Febrero		9	
		2 <del>en foros</del>			

Castilla-La Mancha  
Centro Documental  
Archivo  
AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES  
..... FERRETERÍA .....  
PAQUETERIA Y QUINCALLA



HIJO DE  
ROMUALDO F. CANO

☪☪☪ Sogas de esparto, Sisal y Cañamo ☪☪☪



PLAZA DE CASTELAR, 5. - TELEFONO, 41.

**MORA**

(TOLEDO)

IMP. DE M. MAESTRO. - MORA.

Núm. 62141

Póliza 544

Av. Pi y Suñer **Central Eléctrica «EL TAJO»**  
Atocha, 66 - MADRID

**RED DE MORA**

DON Idad Protectora  
DOMICILIO 04902 d

**DEBE:**



	Pesetas	Cts.
Por <u>1</u> lámparas de <u>100</u> vatios.....	<u>12</u>	
Por ..... lámparas de ..... vatios.....	<u>6</u>	
Por <u>radio</u> .....		
Por ..... kilovatios, a Ptas. .... kilovatio.....		<u>15</u>
Por ..... limitador.....		
Por 17 por 100 impuesto para el Tesoro.....		<u>807</u>
Por 30 por 100 impuesto Municipal.....		<u>93</u>
TOTAL PESETAS.....	<u>22</u>	<u>15</u>

RECIBÍ:  
El Administrador,

Silva

Pagos  
MADRID  
José Gichalzo

28 FEB 1937



FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Póliza

Núm. 4214

Central Eléctrica EL TAJO  
Alcaldía de MADRID  
RED DE MORA



debe:

DON  
DOMICILIO

# Castilla-La Mancha

22 15

4 00

~~28.15~~  
Centro Documental  
Archivo



El Administrador

# AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

*Recibido en  
MADRID  
2007*



He recibido de la So-  
ciedad Protectora la  
cantidad de diez pen-  
setas como limosna pa-  
ra el Asilo Hospital

Nora 14 1-3-934  
Visitación Beldán

Jan 10 1894

He recibido de la Sociedad  
Protectora la cantidad de  
cuatro pesetas por el periódico  
Nuevo correspondiente al mes  
de la fecha.

Mora 24 Mayo 1907

Agustín Sanjurjo

AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

He recibido de la Sociedad Protectora  
la cantidad de Tres pts cincuenta  
cts, en concepto de la suscripción  
de "Mundo Obrero" correspondientes  
al mes de marzo de 1934

Recibi

Basiliano Martínez

Loix 3'50pts

Mora - 1 - Abril - 1934

He recibido de la Sociedad Protectora, la  
cantidad de Tres pesetas, cincuenta centimos  
en concepto de la suscripción de "Mundo Obrero"  
del mes de Febrero de 1934

Recibi

Emiliano Martini

Son  $\times 3'50pts \times$

AG FITEI  
Mora 1 de Marzo de 1934

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL de ESPAÑA

DEBE

1º. MAR 1.937

El impuesto del Timbre  
satisfecho en metálico

42

"La Protectora"

Orgaz, 1

Mora

15,--

Ptas. Cuota servicio urbano.

Servicio urbano del mes de la fecha.

» interurbano, según nota adjunta.

Anuncios (incluido Timbre).

Otros conceptos, según nota adjunta.

Ptas. en total

Recibi:

Tesorero, General

Quando se consigne solamente la cuota del urbano  
deberá tomarse ésta como importe del recibo

Desde su teléfono puede usted celebrar conferencias interurbanas e internacionales sin necesidad de constituir depósito. Si desea celebrar una conferencia interurbana con una persona que no tiene teléfono, puede usar el

AVISO DE CONFERENCIA. Para este servicio llame usted a la Interurbana.

NOTA DE SUMO INTERES

DE SUMO INTERES PARA  
LOS SEÑORES ABONADOS

Para evitar a nuestros abonados las posibles molestias del cobro a domicilio, con la obligada repetición de visitas y avisos si no están en casa cuando se presenten nuestros cobradores, esta Compañía ha implantado las dos maneras siguientes de pagar sus recibos, además de la ya referida:

Primera. Por medio de un Banco donde tenga cuenta corriente. La Compañía se encarga de presentar los recibos directamente al Banco. Bastará que los señores abonados a quienes convenga este procedimiento nos den su conformidad por teléfono y autoricen al Banco a efectuar sus pagos.

Segunda. Efectuar el pago en nuestras oficinas, donde tendremos el recibo correspondiente a su disposición, después de haberles comunicado su importe por teléfono. Bastará que los señores abonados nos indiquen su conformidad como en el caso anterior.

En cualquiera de los dos casos el aviso telefónico debe darse a nuestra Central.

AG  FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

CENTRAL CALLE 33 ATON

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL de ESPAÑA

DEBE

-1. 1. 95

El impuesto del Timbre  
satisfecho en metálico

42

"La Protectora"

Orgaz, 1

Mora

n 15,--

Ptas. Cuota servicio urbano.

Servicio urbano del mes de la fecha.

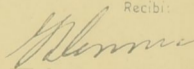
» interurbano, según nota adjunta.

Anuncios (incluido Timbre).

Otros conceptos, según nota adjunta.

Ptas. en total

Recibi:



Tesorero General

Desde su teléfono puede usted celebrar conferencias interurbanas e internacionales sin necesidad de constituir depósito. Si desea celebrar una conferencia interurbana con una persona que no tiene teléfono, puede usar el AVISO DE CONFERENCIA. Para este servicio llame usted a la Interurbana.

VEASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERES

Quando se consigne solamente la cuota del urbano  
deberá tomarse ésta como importe del recibo

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL de ESPAÑA

DEBE

1 Mayo 1957

El impuesto del Timbre  
satisfecho en metálico

42

"La Protectora"

Orgaz, 1

Mora

15,--

Ptas. Cuota servicio urbano.

Servicio urbano del mes de la fecha.

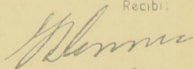
» interurbano, según nota adjunta.

Anuncios (incluido Timbre).

Otros conceptos, según nota adjunta

Ptas. en total

Recibi:



Tesorero General

Desde su teléfono puede usted celebrar conferencias interurbanas e internacionales sin necesidad de constituir depósito. Si desea celebrar una conferencia interurbana con una persona que no tiene teléfono, puede usar el AVISO DE CONFERENCIA. Para este servicio llame usted a la Interurbana.

VEASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERES

Quando se consigne solamente la cuota del urbano  
deberá tomarse ésta como importe del recibo



## DE SUMO INTERES PARA LOS SEÑORES ABONADOS

Para evitar a nuestros abonados las posibles molestias del cobro a domicilio, con la obligada repetición de visitas y avisos si no están en casa cuando se presenten nuestros cobradores, esta Compañía ha implantado las dos maneras siguientes de pagar sus recibos, además de la ya referida:

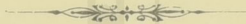
Primera. Por medio de un Banco donde tenga cuenta corriente. La Compañía se encarga de presentar los recibos directamente al Banco. Bastará que los señores abonados a quienes convenga este procedimiento nos den su conformidad por teléfono y autoricen al Banco a efectuar sus pagos.

Segunda. Efectuar el pago en nuestras oficinas, donde tendremos el recibo correspondiente a su disposición, después de haberles comunicado su importe por teléfono. Bastará que los señores abonados nos indiquen su conformidad como en el caso anterior.

En cualquiera de los dos casos el aviso telefónico debe darse a nuestra Central.

2

# SOCIEDAD PROTECTORA



Socorro cobrado por el socio D. Herederos  
de Leoncio Navaro Angel

Cartilla número 73 „ por su defen-  
cion días 50 pesetas — cénts.

Mora 11 de Marzo de 1937

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

Disicilio Lopez y...

ACREDITEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

IMP. DE M. MAESTRO. — MORA.

SOCIEDAD PROTECTORA

# SOCIEDAD PROTECTORA



Socorro cobrado por el socio D. *Heredero*  
*de Bonifacio de la Cruz*

Cartilla número *recibo*, por su defunci<sup>ón</sup>  
*\_\_\_\_\_* días *1501* pesetas *—* cénts.

Mora *2* de *Marzo* de 1937

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

*Divisio Lopez* *[Signature]*

Total de socios en 1° de Febrero. = 1.707 =

Bajas dadas en fin del mismo = 1

Francisco Dorado González de accidental a su número

Quedan socios en fin de Febrero 1.706

Altas dadas en 1° de Marzo 4

Francisco Dorado González de n°

Presentación Conejo Saavedra Accidental

Prudencio Saavedra Gutierrez Condicional

Juan Gomer Bermejo idem

Hay socios en esta fecha 1.710

Mora 1° de Marzo de 1937

V. B.º El Interventor

Divisio Lopez

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

El Secretario

Prudencio Gomer